

UNIVERSIDAD NACIONAL

DE ROSARIO

CONCURSO

La Universidad Nacional de Rosario llama a concurso abierto, de oposición y antecedentes, (Res. 6869/2022) para cubrir DOS (2) cargos para desempeñarse como personas Referentes o Responsables del Espacio de Atención de Situaciones de Violencia de Género en la Facultad de Odontología. Dirección: Santa Fe 3160— Rosario — 2000. (Res.1653/2022).

Las aspirantes deberán acreditar:

a) Título de grado expedido por UNR.

b) Acreditar experiencia profesional formación académica relativa a DDHH y perspectiva de género.

Las condiciones del llamado podrán consultarse a partir del día de la fecha en el sitio www.unr.edu.ar. Consultas: area.ge.sex@gmail.com

Las inscripciones de las personas aspirantes se presentarán en Mesa de Entradas de Sede de Gobierno de la Universidad Nacional de Rosario, Maipó 1065, Rosario, Santa Fe, desde el Lunes 12 de diciembre de 2022 hasta el día 16 de diciembre de 2022 a las 12:00 hs.

\$ 150 489313 Nov. 17 Nov. 22

POLICIA DE LA PROVINCIA

DE SANTA FE

NOTIFICACIÓN

Por disposición del Subcomisario Funes Silvana Instructor de Actuaciones del Sumario Administrativo Nº 37/2021, tramita ante la Sección Sumarios Administrativos Unidad Regional VIII - Departamento General López, Policía de la Provincia de Santa Fe, notifica M Suboficial de Policía N.I. 715.026 Joaquín Ezequiel Yossen, DNI Nº 37.773.978 que en el marco de las actuaciones administrativas que se instruyen por orden del Sr. Jefe de Unidad Regional VIII, caratulada Suboficial de Policía N.I. 715.026 JOAQUIN EZEQUIEL YOSSEN s/Sumario Administrativo; Expte. Nº 37/2021, se ha dictado la siguiente providencia: Melincué, 07 de Noviembre de 2022. A efectos de recibírsele declaración en carácter de imputado conforme el Nº 40 del RSA. al Suboficial de Policía N.I. 715.026 Joaquín Ezequiel Yossen fíjese audiencia para día 20/11/2022 a las 10.00 horas, bajo apercibimiento del Nº 41 del mismo Cuerpo Legal, en caso de incomparencia injustificada. Notifíquese. Fdo.: Silvana P. Funes- Subcomisario- Instructor de Actuaciones. Melincué, 07 de

Noviembre de 2022.

\$ 33 489225 Nov. 17 Nov. 22

NOTIFICACIÓN

Por disposición del Subcomisario Funes Silvana Instructor de Actuaciones del Sumario Administrativo Nº 30/2019, tramita ante la Sección Sumarios Administrativos Unidad Regional VIII- Departamento General López, Policía de la Provincia de Santa Fe, notifica M Suboficial de Policía N.I. 689.769 Nicolás Ignacio Martínez, DNI Nº 32.659.602, que en el marco de las actuaciones administrativas que se instruyen por orden del Sr. Jefe de Policía de Provincia, caratulada Suboficial de Policía N.I. 689.769 NICOLAS IGNACIO MARTINEZ s/Sumario Administrativo; Expte. Nº 30/2019, se ha dictado la siguiente providencia: Melincué, 07 de Noviembre de 2022. A efectos de recibírsele declaración en carácter de imputado conforme el Nº 40 del RSA. al Suboficial de Policía N.I. 689.769 Nicolás Ignacio Martínez fíjese audiencia para día 20/11/2022 a las 11.00 horas, bajo apercibimiento del Nº 41 del mismo Cuerpo Legal, en caso de incomparencia injustificada. Notifíquese. Fdo.: Silvana P. Funes- Subcomisario- Instructor de Actuaciones. Melincué, 07 de Noviembre de 2022.

\$ 33 489226 Nov. 17 Nov. 22

**BAUEN ARQUITECTURA S.R.L. -
PILAY S.A. - PILARES S.R.L. - U.T.E.**

AVISO

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común del Grupo J09 Nº 158 suscripto en fecha 16 de julio de 2012 entre Bauen Arquitectura S.R.L. - Pilay S.A. - Pilares S.R.L. - U.T.E.- y la Sra. Cabrera Liliana Raquel, DNI Nº: 11.107.000, ha sido extraviado por la misma.

\$ 250 489315 Nov. 17 Nov. 24

AVISO

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común del Grupo J04 Nº 0317

suscripto en fecha 12 de Febrero de 2008 entre Bauen Arquitectura S.R.L. - Pilay S.A. - Pilares S.R.L. - U.T.E.- y la Sra. Montano Maria Florencia, DNI N°: 28.314.543, ha sido extraviado por la misma.

\$ 250 489492 Nov. 17 Nov. 24

PILAY S.A.

AVISO

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudieran corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común, N° 1892 del grupo PV12 suscripto en fecha 30/07/2018 entre Pilay S.A. y el sr. Omar José Luis Ludi, D.N.I. N° 14.830.473, ha sido extraviado por el mismo.

\$ 45 489395 Nov. 17

AVISO

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudieran corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común, N° 20 del grupo PV01 suscripto en fecha 19/01/2009 entre Pilay S.A. y el sr. Guillermo Plácido Ghio, D.N.I. N° 23.695.580, ha sido extraviado por el mismo.

\$ 45 489394 Nov. 17

AVISO

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudieran corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común, N° 340 del grupo PV03 suscripto en fecha 18/01/2012 entre Pilay S.A. y el sr. Julieta Carolina Mathieu, D.N.I. N° 27.228.845, ha sido extraviado por el mismo.

\$ 45 489392 Nov. 17

AVISO

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudieran corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común, N° 759 del grupo PV01 suscripto en fecha 20/10/2019 entre Pilay S.A. y el sr. Ariel Arturo Gómez, D.N.I. N° 23.738.324, ha sido extraviado por el mismo.

\$ 45 489436 Nov. 17

**CEMENTERIO MUNICIPAL
DE SAN JUSTO**

AVISO

Para Familiares y/o Responsables de Panteones:

La Administración del Cementerio Municipal informa que se da un ultimo aviso a los Familiares y/o Responsables de los panteones que se detallan a continuación, los mismos presentan situaciones irregulares como estado de abandono, deterioro sin el debido mantenimiento y sin responsables y/o familiares que respondan a la conservación y al pago de la Tasa respectiva; hasta el 30 de Noviembre los responsables deberán acercarse a la Administración del Cementerio a regularizar dicha situación, de lo contrario se procederá según el Art. 5 de la Ord. N° 2193/07. Para el caso que no exista herederos o que no se cumplieran con las reglamentaciones vigentes referente a las construcciones y/o mantenimiento y/o pago de los derechos y/o tasas reglamentada para las Concesiones que correspondan, la Municipalidad retomará plena posesión de los terrenos y sepulcros concesionados con todo lo edificado, clavado y plantado sobre los mismos”,

**Dicho listado se encuentra exhibido en el Palacio y en el Cementerio Municipal.

Nº CATASTRO CUENTA TITULAR FALLECIDO

1 10000100001 000007 MANGINIFLIA MANGINI FRANCISCO A.,

MANGINI MARÍA E. DE

2 2000600006 000021 BERTINO D. BERTINO CELSO, BERTINO

DOMINGO, BERTINO JOSEFINA DE

3 2000800006 000023 FARIOLI DEVILLE PIACENZA MANUEL,
FARIOLI ALICIA, DEVILLEMARÍA.

4 5001500015 000092 IBARRA MANUEL IBARRA HAYDEE RITA, MICHEA MA.
DELCARMEN, IBARRA LEONTINA DE,
MICHEAEULALIA

5 7002100021 000369 DEMARIA ALFREDO BIANCHI ANTONIO, DEMARIA
ORLANDO,CALIGARIS EMMA DE

6 7002900029 000374 VARISCO JUAN VARISCO JOSEFINA DE

7 16002400024 000423 COLOMBO FELIX COLOMBO FELIX

8 17002800028 000436 GENERO SIBOLDI JUAN SIBOLDI CARLOS, SIBOLDI MARÍA DE.

\$ 380 489384 Nov. 17 Nov. 24
